

# Taller de capacitación para América del Sur en Conservación de Ecosistemas y Restauración para apoyar el logro de las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica



## Experiencia Organizativa hacia la gobernanza indígenas en Áreas Protegidas

# Consideraciones generales

- En 1963 apareció por primera vez en una ley nacional - el Estatuto Agrario- el término “parque nacional”.
- El Parque Nacional Tinfunque fue declarado como la primera área protegida del país en 1966 en la Región Occidental.
- Se declararon 9 áreas protegidas y se hicieron esfuerzos por desarrollar el concepto técnico de “área silvestre protegida”, a la luz de los avances internacionales
- 2004, en la Estrategia Nacional y Plan de Acción para la Conservación de la Biodiversidad (ENPAB), preparada por la SEAM, se establecieron actividades para la participación de los pueblos indígenas

# El Tekoha Guasú de los Mbyá Guaraní



# El Tekoha Guasú de los Mby'a Guaraní

- La serranía San Rafael, fue declarada Área de Reserva para Parque Nacional San Rafael (ARPN) en 1992
- En 2002 se lea signó la categoría de Reserva de Recursos Manejados
- En 2005 esta Reserva fue ampliada, incorporando la zona del Cerro San Rafael, territorio sagrado o Tekoha Guazú por el pueblo indígena Mby'a Guaraní

# El Tekoha Guasú de los Mbyá Guaraní



El pueblo mbya guaraní reclama una pequeña parte de su gran territorio ancestral (Tekoha Guazú). Se trata del último remanente de bosque alto-paranaense o Bosque Atlántico Interior en Paraguay

# El Tekoha Guasú de los Mbyá Guaraní

- relevamiento de información por parte los propios investigadores indígenas y la elaboración de un estudio sobre la ocupación, uso y conocimiento tradicional de sus tierras y recursos naturales
- Mapeo participativo previo a la elaboración de un plan de manejo indígena de su territorio, combinando conocimientos científicos y conocimientos tradicionales.

# El Tekoha Guasú de los Mbyá Guaraní

- Articulación entre la SEAM y los mbyá guaraní de la zona con acciones políticas y jurídicas a fin de legalizar las tierras tradicionales
- Contar además con otras tierras de dominio público para consolidar el bosque y recuperar los recursos que fueron diezmado por la deforestación y el monocultivo.
- Se busca no solo se busca consolidar los bosques y restaurarlos sino consolidar los recursos hídricos que son muy importantes para la perseverancia de la vida indígena y la biodiversidad de la zona.

# **El pueblo ayoreo totobiegosode y la Reserva de la Biosfera del Chaco**



# El pueblo ayoreo totobiegosode y la Reserva de la Biosfera del Chaco



- El pueblo ayoreo habitaba en un extenso territorio que abarca una gran porción del Chaco seco y húmedo, tanto en Paraguay como en Bolivia.

# **El pueblo ayoreo totobiegosode y la Reserva de la Biosfera del Chaco**



En este extenso territorio habitan tres grupos locales del pueblo ayoreo: los garaigosode, los guidaigosode y los totobiegosode

# **El pueblo ayoreo totobiegosode y la Reserva de la Biosfera del Chaco**

- Todo el Alto Paraguay, incluido el territorio ayoreo, se ha visto agredido en los últimos 20 años por el avance de la ganadería extensiva, que deforestó indiscriminadamente los suelos.
- Desplazamiento de los ayoreos de su zona tradicional que abarcaba aproximadamente 2,8 millones de hectáreas.

# **El pueblo ayoreo totobiegosode y la Reserva de la Biosfera del Chaco**

- En 1993 presentaron un reclamo formal ante los organismos públicos del Estado Paraguayo para la restitución de una parte de sus antiguos dominios.
- Legalización de 100.000 hectáreas de las 550.000 hectáreas solicitadas para su aseguramiento.
- 2001 se declara **“Patrimonio Natural y Cultural Indígena (tangible e intangible) de los ayoreos totobiegosode el espacio histórico, cultural y natural de posesión reconocida y de protección en curso por parte del Estado paraguayo”**

# **El pueblo ayoreo totobiegosode y la Reserva de la Biosfera del Chaco**

Una estrategia fue la elaboración de una justificación técnica intercultural para el ingreso de tierras de dominio legal totobiegosode al sistema nacional de áreas silvestres protegidas (SINASIP)



© GAT

# **El pueblo ayoreo totobiegosode y la Reserva de la Biosfera del Chaco**

- el pueblo ayoreo enfrenta la amenaza de la deforestación, fundamentalmente por la falta de infraestructura y de fuerza política del Estado.
- La SEAM no expide licencias ambientales en la zona de litigio,
- Varios tenedores de títulos de propiedad en los territorios ayoreos reclamados siguen llevan a cabo acciones que afectan negativamente el bosque

# **El pueblo ayoreo totobiegosode y la Reserva de la Biosfera del Chaco**

- Los totobiegosode tienen una participación activa en la Reserva de la Biosfera del Chaco.
- Esfuerzos del pueblo ayoreo totobiegosode por articular el conocimiento científico, el conocimiento actual y el tradicional de los ecosistemas de su territorio para crear figuras de conservación acordes a su cultura y cosmovisión, tarea aún pendiente de consolidar con el Estado paraguayo.